

Precios de suscripcion.

Gerona, un mes. . . . 6 reales. 3 id. 15.
 Resto de España y Portugal. . . 3 id. 16
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 20; semestre, 35 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real la lí-
 nea en la cuarta plana y á real los no suscri-
 tores. Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Todo pago se entiende por
 adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve
 ningun original.

Número suelto, 10 centimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Dia 21 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 59 ms. 21 s

| TERMÓMETRO | | | Baróme- tro. | Hig. Saus- sure. | Estado del cielo. | VIENTO. | | Lluvia en mm. |
|------------|------|-----|-----------------|---------------------|----------------------|-----------|-----------|---------------|
| min. | máx. | med | | | | Dirección | Intensid. | |
| 19 | 20 | 17 | 763 | 72 | Variable. | E. | Viento. | 0 |

Ecos de Barcelona.

Penosa impresion ha causado en la mayoría del público la noticia de lo ocurrido en la sesion celebrada ayer por la Diputacion provincial.

Por lo regular se mantien las reuniones de este cuerpo á una altura respetable, no descendiendo casi nunca en ellas á discusiones acaloradas, ni apelándose á determinados argumentos que pueden ofender á la personalidad de alguno de los individuos que lo componen.

Peró, por desgracia, por un asunto mezquino y que no debía de haber trascendido al público, se dió un espectáculo poco edificante, en la sesion de ayer, sumamente borrascosa y que será un borron en los anales de nuestra corporacion provincial.

Cuando ésta trató de obsequiar al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia durante su estancia en Barcelona, facultóse al Departamento Central para que organizara lo que estimase mas conveniente á dicho objeto, y en virtud de la expresada autorizacion, se celebró el banquete de que oportunamente dimos noticia á los lectores de LA NUEVA LUCHA.

Ahora bien: tres diputados, que nada tuvieron que objetar antes del banquete y que asistieron á él, presentaron en la sesion inmediata una proposicion, encaminado á que los diputados pagaran de su bolsillo particular los gastos de la fiesta dedicada al Ministro, cuya proposicion pasó al Departamento Central para que dictaminase.

El dictámen, que se leyó en la sesion de ayer, decia que no habia lugar á deliberar, ya que dicho Departamento habia sido autorizado en sesion pública para determinar el obsequio que al Sr. Ministro deba de hacerse.

Todo habria concluido aquí seguramente, si una enmienda al dictámen presentada por el bullicioso diputado Sr. Tort y Martorell, no hubiese enmarañado la cuestion, dándole un giro impropio de aquel lugar y de la respetabilidad de los diputados.

Para que se comprenda hasta qué grado se rebajó la discusion, baste decir que el referido Sr. Tort y Martorell, aludiendo á otro señor diputado que acababa de hacer uso de la palabra, dijo que era uno de los diputados que llevan el *esquilon* de la mayoría, frase de muy mal gusto é impropia de aquel y á la que impuso el debido correctivo el Sr. Presidente.

A vergüenza que se haya tratado esa cuestion y en tal forma, que pone en ridículo al cuerpo provincial, y sobre todo á la mayoría, que para no ser fú, dando lugar á que otros elementos la aprovecharan para llegar hasta el punto de dar tan poco culto espectáculo.

Relacionada con intereses de la provincia de Gerona, se celebró el domingo último una reunion en el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional á la que asistió mucha concurrencia.

Tratábase de dar impulso á la suscripcion de acciones para construir el proyectado ferro-carril económico que ha de unir á Sar Feliu de Guixols con esta ciudad, linea que ha de ser de utilidad suma para la comarca que debe de atravesar.

Una comision de personas de la citada villa convocó la reunion y expuso el pensamiento, que fué acogido con vivas muestras de entusiasmo, abriéndose acto seguido una lista de suscripcion y nombrándose una Junta, compuesta de individuos de la colonia guixolense en Barcelona, para que se encargara de ultimar la referida lista. Parece que la obra está presupuestada en 400.000 duros y que hay acciones suscritas ya por valor de 270.000. Es de suponer que en breve quedará completa la suscripcion y podrá realizarse la obra cuanto antes.

El fallecimiento de un archimillonario ocurrido hace pocos dias en esta capital, ha sido y es objeto general de las conversaciones, no por las circunstancias de su muerte, que ha sido natural y consecuencia de una enfermedad que hace tiempo le aquejaba, sino por los cálculos sobre la enorme

cifra á que ascendia su fortuna, acerca de quienes le hayan de heredar, etc.

Dícese que D. Tomás Ribalta, que es de quien se trata, salió de la Barceloneta, donde naciera, de grumete en un buque para América, y que, gracias á sus afortunadas especulaciones y á su buena estrella, regresó muchos años despues á la madre patria dueño de una enorme fortuna, que acrecentó mas aqui con buenos negocios, elevándose, segun la voz pública, en la fecha de su muerte, á la friolera de *nueve millones de duros*.

El Sr. Ribalta no tenia, á lo que parece, sucesion directa, pero sí muchos parientes de modestísima posicion que disfrutarán indudablemente de tan pingüe herencia.

Por de pronto, dícese que en su testamento hay algunos legados de 500.000 pesetas cada uno; es decir: una fortuna por cada agraciado. Para limosnas ha dejado cuantiosas sumas, ordena que se entreguen 20.000 duros el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona, é igual cantidad al de la Habana.

Añádese que ha legado 500 pesetas á cada uno de los primogénitos, nacidos en la Barceloneta, que el dia del fallecimiento del testador hubiesen cumplido la edad de 20 años.

De la colosal fortuna del Sr. Ribalta participarán, pues, muchísimas personas, que si todas ellas, agradecidas, le encomiendan á Dios, han de ser infinitos los ruegos que se dirijan al Altísimo.

El sábado se celebrarán los funerales para el eterno descanso del Sr. Ribalta. El templo de Ntra. Sra. de las Mercedes estará severa á la par que suntuosamente adornado, y se cantará la célebre Misa de Requiem de Cherubini por numerosos ejecutantes.
 20 Abril. Lino.

Atentado contra el General Bazaine.

Desde que hace ocho ó diez meses salió para Méjico la esposa del ex-mariscal Bazaine, éste vivía con dos ó tres criados en la calle de Monte-Esquinza, núm. 23.

Recibía muy pocas visitas y apenas frecuentaba la sociedad.

En esa vida casi solitaria, lejos de su país natal y amargado por grandes tristezas, el general Bazaine ha sido víctima de un atentado que por poco le arrebató la existencia.

Estando ansente de su domicilio, fueron á preguntar por él dos individuos de nacionalidad francesa, que se retiraron, dejando tarjetas al saber que no podian verle entonces.

Uno de los dos visitantes se presentó de nuevo á las tres de la tarde en casa del general Bazaine.

Recibióle éste con su acostumbrada amabilidad y entre ámbos solo se cruzaron unas cuantas palabras, pues á poco de comenzada la entrevista el visitante dijo en francés:

—He venido para vengar á Francia. Dios me envia.

Y sacando un puñal descargó un golpe en la frente del general, que por fortuna, no tendrá graves consecuencias, pues la herida es de poca profundidad y extension.

Inmediatamente el criminal salió del despacho y apartando bruscamente á una criada que quiso atajarle en la fuga, abrió la puerta y sin gran apresuramiento se encaminó hácia la calle.

Después de esto, y cuando cesaron los gritos de «¡A ese! ¡que ha matado al general!» echó á correr la criada.

Al cruzar por delante de la porteria, estuvo á punto de serde tenido por la portera, á quien dijo:

—No soy ladrón; soy un buen ciudadano que he venido á vengar á su patria.

Portera y criada uniéronse entonces para seguir al fugitivo, á tiempo que por la calle pasaba el diputado á Cortes don Agustin Fernando de La Serna con su señora. Desprendióse el señor La Serna del brazo de su esposa y se puso en persecucion del criminal, á quien, con ayuda del médico don Benjamín Vazquez, detuvo en un callejon sin salida que hay al final de la calle de Monte-Esquinza.

—¿Qué habéis hecho?—le preguntó el señor La Serna.

—He vengado á mi patria—replicó.

—He cumplido una misión que Dios me ha dado. Francia está vengada. He matado al traidor de Metz.

—¿De donde sois?—dijo el señor La Serna.

—Soy alsaciano y corresponsal de «Le Courier de la Rochelle.»

Llegaron en esto dos guardias de orden público y uno del Ayuntamiento, á quienes sin resistencia entregó el puñal con que habia herido al general Bazaine.

Después, los señores La Serna y Vazquez subieron á casa del general Bazaine, encontrándole en su sillen lavándose la herida con una esponja. El general no sabia dar razon de lo que

había pasado entre él y el presunto asesino.

El médico Sr. Vazquez introdujo el estilete en la herida inmediatamente encima de la frente, y, según parece, el hueso estaba interesado.

La herida solo puede ser grave relativamente, en atención á la avanzada edad del agredido.

Parece que el agresor ha estado dos veces más en Madrid con objeto de realizar lo que él, melodramáticamente, llama su misión de vengar á Francia. No se sabe por qué causas no ha podido realizar esa misión hasta ahora. Se llama Luis Hillauraud, se titula viajante de comercio, dice ser autor de un libro nominado «Amours d'un voyageur» y reside habitualmente en La Rochelle, calle de la Forme.

Luis Hillauraud es alto, grueso y rubio, tiene largo bigote, viste con cierta elegancia y se expresa con ademanes de personaje de novela. Su edad es, próximamente, de treinta y siete á treinta y ocho años.

Parece que asistió como voluntario al sitio de París; que le produjo honda pena la rendición de Metz, y que desde aquella época tiene la preocupación de que era preciso librar á su patria del que, á su juicio, había sido el causante de la catástrofe.

Hillauraud vivía en un cuarto del café-restaurant de París.

No habla en castellano.

Además del libro antedicho, dice haber escrito otro sobre la rendición de Metz, en que ataca rudamente al

De la calle de Monte-Esquiza, Hillauraud fué trasladado á la prevención del distrito de Buenavista, en donde se presentaron á ella inmediatamente el juez de guardia, Sr. Dominguez Alfonso, el fiscal de la Audiencia, el gobernador civil de Madrid, el coronel Dotres, el médico señor Alonso Martínez (D. Adriano) y el secretario de la embajada francesa.

Ante esas autoridades, Hillauraud declaró paladinamente, á lo que se dice, cuanto había hecho en casa del general Bazaine, y lejos de encontrarse arrepentido, parecía orgulloso del atentado que acababa de cometer.

Hillauraud creía haber dado muerte al general.

Antes de interrogar á Hillauraud, el juez de guardia y el gobernador civil estuvieron en casa del general Bazaine para tomar las primeras indagatorias.

El general estaba aun aturrido por el golpe y apenas se daba cuenta de lo acaecido. Pasado algun tiempo, empezó á recobrar los sentidos y manifestó deseos de no guardar cama.

El parte facultativo dado en la Casa de Socorro y firmado por el médico de guardia, Sr. D. Leon Ibañez, dice que Bazaine tiene una herida de poca profundidad en la region frontal producida por arma cortante.

La casa del herido ha sido visitada durante la noche por multitud de personas que se interesan por la salud del ilustre cuanto infortunado general.

UN CASO DE RABIA.

HISTORIA TRISTE.

El doctor Leon Navarro, médico de La Puerta (Jaen), acaba de publicar la historia de un caso de rabia ocurrido en aquella poblacion, interesante en extremo bajo todos conceptos.

En la noche del 2 de Febrero último apareció en el pueblo un enorme mastin que indudablemente padecía la rabia. Acometía á cuantas personas encontraba al paso, ensañándose ferrozmente con un matarife de la localidad, hombre robusto, de 40 años, llamado José Ballesteros. Después de una lucha titánica, éste resultó con gran número de mordeduras en las manos, en un brazo y en la cabeza.

El perro huyó del pueblo, encaminándose al de Orcera, donde causó también bastante daño. De las personas á quienes mordió, sufrió la rabia un niño que no fué al Instituto Pasteur, y los animales mordidos, todos padecieron la terrible enfermedad.

Ballesteros recurrió enseguida á los auxilios del médico que hace la historia, y este no consideró oportuno practicar la cauterización de las heridas por el número y la situación de ellas, ocupando en su mayoría regiones muy delicadas. Si aconsejó al enfermo que inmediatamente marchase á París y se sometiera al tratamiento de Mr. Pasteur.

Reunidos los recursos necesarios, Ballesteros emprendió el viaje á los siete días de ocurrido el accidente. Un mes permaneció en el Instituto, donde se le hicieron veintinueve inyecciones por el procedimiento intenso.

En 18 de Marzo regresó el enfermo á La Puerta, satisfecho del resultado del tratamiento. Las heridas curadas y el estado general era por completo satisfactorio.

A los dos días comenzó á sentirse indispuerto. Recurrió de nuevo al médico; pero las molestias que aquejaba no cesaron: por el contrario, dos días después un abatimiento de tristeza exagerado se apoderó del enfermo, comenzando á mostrar horror á los líquidos.

En este día, que era el 24 del referido mes, Ballesteros reunió á los médicos del pueblo, llamó al alcalde y les confesó que estaba rabiando, y que ya no podía disimularlo como antes lo había hecho, mostrando un valor heroico.

Desde entonces, el desgraciado enfermo adoptó una posición fija en el lecho; huyendo de la luz ocultaba su cabeza junto á la pared, mientras su cuerpo se agitaba presa de horribles contracciones. Tenía los ojos desencajados, centelleantes las pupilas, las facciones descompuestas, y experimentaba tan terrible angustia, que estirando nerviosamente el brazo presentaba la mano á los médicos suplicándoles que le hicieran una sangría suelta para acabar de padecer.

Los progresos de aquella terrible situación fueron tan rápidos, que en la misma noche sucumbió el desdichado enfermo.

Las deducciones que el profesor aludido establece en vista del caso cuya historia queda extractada, se concretan en estos párrafos con que encabeza su juicio.

Muy triste es confesarlo, pero la historia presente es una elocuente muestra de que la rabia hasta hoy no tiene cura, y quiera Dios no suceda otro tanto en el porvenir.

La vacuna profiláctica del eminente Pasteur, nos tenía á todos animados de halagueñas esperanzas; pero

este fracaso adicionado á los anteriores que el gran Petar ha expuesto en la Academia de medicina de Paris, han venido á marchitar en gran parte nuestras ilusiones. Se dirá que las excepciones no alteran las reglas; pero, por desgracia en esta materia, tiene mas valor un hecho negativo que cien positivos.

ELECCIONES MUNICIPALES.

Art. 75. Acto continuo, el Presidente y Secretarios redactarán el acta parcial conforme el modelo número 3.º. Esta acta se remitirá antes de las ocho de la mañana del día siguiente á la Secretaría del distrito municipal, y de ella expedirá el Secretario, con el V.º B.º del Alcalde, la correspondiente certificación, que entregará al Presidente de la mesa.

A cada acta se unirá la lista de los electores que hayan tomado parte en la elección; la cual se sacará de la numerada en que se hayan ido anotando los votos.

Art. 76. El Presidente y Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de que se fijen, antes de las nueve de la mañana del día siguiente, en la parte exterior del colegio electoral ó sección, las listas con los nombres de los electores que hayan tomado parte en la votación y la de los candidatos con los votos que hubiesen obtenido por orden de mayor á menor.

Art. 77. A las nueve de la mañana del día siguiente se volverá á abrir el colegio electoral sin necesidad de anuncio, y ocupando la mesa el Presidente y Secretarios escrutadores, continuará la votación comenzada en el día anterior.

Si en el primero ó segundo día de votación para Concejales hubiesen emitido sus sufragios todos los electores, se dará por terminada la votación.

Art. 78. Concluida la votación y redactada su acta parcial en los términos referidos en el art. 75, se publicarán las listas de votantes y de los que hubieren obtenido votos y se extenderá el acta general del colegio ó sección, uniéndole á ella los resultados de los escrutinios anteriores con todos los incidentes de la elección. En esta acta se observará lo prevenido para las parciales.

Art. 79. Al día siguiente de concluida la elección, en los colegios que se hubiesen dividido en secciones, se reunirán las mesas de éstas á la del colegio para practicar el escrutinio general del mismo. El Presidente de la mesa del colegio presidirá esta junta. Del escrutinio que practique se levantará la correspondiente acta, que firmarán todos los concurrentes, y se observará en su redacción lo prevenido para las generales de los colegios.

Art. 80. En las poblaciones en que haya más de doce colegios electorales, cada mesa elegirá, á pluralidad de votos, al terminar la votación del último día, un Secretario escrutador que asista como comisionado al escrutinio general del distrito municipal.

Si en el distrito municipal hubiese únicamente uno ó dos colegios sin secciones, serán comisionados, en el primer caso, los cuatro Secretarios escrutadores que hubo de mesa y en el segundo, dos por cada colegio, elegidos en la forma prevenida en el párrafo anterior.

En los colegios que se hubiesen dividido en secciones se nombrarán el comisionado ó comisionados que correspondan por las juntas de escrutinio del colegio y sección ó secciones

de que habla el artículo anterior, y después de hacer el escrutinio.

Art. 81. El escrutinio general del distrito se hará en todos los pueblos el segundo domingo del undécimo mes del año económico, á las diez en punto de la mañana, en las Casas Consistoriales, donde se reunirán todos los comisionados de los colegios con asistencia del Ayuntamiento, presidido por el Alcalde primero. Ni este ni el Ayuntamiento tendrán voto en este acto.

(Se continuará.)

Nuestros Corresponsales.

Paris 18 Abril de 1887.

Querido Director: Mr. Goblet, Presidente del Consejo y ministro del Interior, ha partido en dirección á Amiens. Su ausencia no se prolongará más de dos días.

El Ministro de Marina ha dirigido una entusiasta felicitación al comandante militar de Saigon por los resultados obtenidos en Phu-Yen.

Han ocurrido desgracias cerca de Mezieres en el tren 39 que se dirigía á Saulces.

«L' officiel» publica un cuadro demostrativo de la producción de azúcares de las colonias francesas, desde 1885 á fin de Marzo de 1887, alcanzando una importante cantidad de toneladas.

Un periódico italiano anuncia que Italia había oficialmente contestado á Francia que no tomaría parte en la Exposición de 1889, cuya contestación no puede saberse si es así, toda vez que no se ha recibido, como aseguraba el periódico italiano, por más que hay indicios de que resulte verdad tal afirmación.

El Presidente de la República se hará representar el domingo próximo en la función que se celebrará para colocar la primera piedra de la escuela de Relojería de Paris. Esta ceremonia la presidirá Mr. Lockroy, ministro de comercio, asistiendo Mrs. de Heredia Mesureur, Presidente del Consejo municipal, y Poubelle, Prefecto del Sena.

Un telegrama de Gratz anuncia la muerte de Cherif-Pachá, que había venido á Europa para restablecerse de su salud muy quebrantada.

Dícese que el día 30 de este mes nuestro embajador en Berlin, Sr. Herbertte, juntamente con su señora, llegará á ésta, al objeto de pasar entre nosotros unos 15 ó 20 días.

Mr. de Munster, embajador de Alemania en Paris, que partió para su país hace algun tiempo, estará de regreso en los primeros días del mes de Mayo.

Se espera de hoy á mañana al embajador de Rusia Mr. de Mohrenheim.

El capitán de navío Mr. Gervais, jefe de Estado Mayor del ministro de Marina, ha sido nombrado miembro del Consejo de defensa, reemplazando al contra-almirante Brown de Colstoun.

Gaston.

Gacetilla General.

En el paseo de San Francisco y en la parte del río, existe todavía la apertura que daba paso al puente de madera que para ir á la calle del Carmen está hoy colocado algunos pasos mas allá. Dicha abertura, por constituir un peligro, estaba cerrada por medio de un barroto empotrado por sus extremos en las paredes laterales de la misma, como haya desaparecido el citado barroto y el falso paso es hoy un verdadero y constante peligro, particularmente de noche, llamamos la atención de quien corresponde, á fin de que se mande cerrar de una manera definitiva, para que no vuelva á quedar como abierta gola de lobo, dispuesta á engullirse al descuido transeunte.

Y lo decimos, porque ha sucedido ya y es fácil vuelva á suceder: con qué, á evitarlo.

—Por la intendencia militar de Cataluña se convoca á una pública y simultánea admisión de proposiciones para el abastecimiento de harina y cebada que puedan necesitar las factorías de Subsistencia de esta capital, y las de Barcelona, Tarragona, Lérida, Figueras y Reus.

—Leemos en el *Diario de Barcelona*.

Hemos recibido un folleto impreso en París referente á la organización de la Cámara de Comercio de España en París. Contiene el acta de la sesión celebrada en la Embajada, bajo la presidencia de nuestro embajador el Excmo. señor don Luis Albareda, para constituir la Cámara; el acta de la sesión que se verificó en el mismo local para la elección de las personas que debían componerla, y las bases generales y reglamento porque ha de regirse. La Cámara de París tendrá las comisiones siguientes: 1.ª De tratados.—2.ª De Crédito, Banca y Sociedades cooperativas.—3.ª De vinos y alcoholes.—4.ª De industria fabril.—5.ª De productos agrícolas y de minas.—6.ª De comercio y transportes.—7.ª De investigación sobre falsificaciones de marcas y productos.—8.ª De la clase obrera.—9.ª De esposiciones y Bellas Artes.—10 De enseñanza mercantil, conferencias y congresos.—11. De socorros é instituciones benéficas.

Componen la actual Cámara de Comercio en París los señores D. Salvador Lopez, presidente; D. Adolfo Calzada, vice-presidente; D. Daniel de Ezpeleta, secretario general; D. Daniel Artola, D. Tomás Fombuena, don Enrique Mérida, D. José Moreno, don José Pellegero, D. Enrique Roose, don Mariano Urrabieta, D. Ramón Valdés y D. Prudencio Ibañez.

—«El Almogavar» de la Habana, órgano de la colonia catalana, ha publicado un suplemento de su número correspondiente al 19 de marzo, que contiene los retratos, muy parecidos, del Exmo. Sr. D. José Gener y Batet, del Rdo. Padre Muntadas y de D. Cestino Blanch, presidente el primero de la comision de la Ermita de Montserrat, secretario de dicha comision el último, é iniciador del pensamiento el P. Muntadas. Parece que la suscripcion para llevar á cabo esta obra religiosa y patriótica á la vez toma allí grande incremento, pues una sola familia se ha suscrito por ocho mil duros.

—El vapor español «Vasco» ha naufragado. Han perecido diez pasajeros siete de ellos españoles y tres de nacionalidad francesa.

—Se nos ha dicho de una manera fidedigna, y por persona que nos merece entero crédito, que en el vecino pueblo de San Gregorio hay tres perros de una misma casa mordidos por otro de hidrófobo, sin que se guarden

por su dueño las precauciones que se aconsejan en semejantes casos.

Como el hecho reviste alguna gravedad, no dudamos un momento en hacernos eco de él, para que llegue á conocimiento de quien corresponda.

—Anteayer fué detenido por el benemérito cuerpo de la guardia civil de Vidreras y puesto á disposicion del juez municipal de Massanet de la Selva Manuel Batlle y Valls, por haber robado tres quintales métricos de patatas á otro vecino de esta última poblacion.

—El «Diario de Avisos» de Zaragoza, da la noticia de un ensayo verificado por un joven artesano de Tarragona, mecánico de aficion, llamado Prudencio Alejandre.

Nadie conoce el mecanismo del aparato, pero ello es que, segun informes, funciona continuamente, levantando un peso de tres kilogramos.

El joven inventor se propone perfeccionar su adelanto y pedir patente de invencion.

—El personal diplomático de la embajada que dentro poco pasará á Marruecos para visitar al Sultán, lo forman los señores Diosdad Ministro de España en Tanger, Soliveres primer Secretario; García Jove Mendez de Vigo y Martin, secretarios terceros y Piñeiro agregado. Tal vez se agregarán á la embajada dos secretarios del ministerio de Estado.

Además el personal militar, lo formarán varios jefes y oficiales con varias clases y soldados, todos de artillería.

Los regalos van dirigidos al Sultán, al Visir, al Caid del Mezuar, al intendente de Palacio, al introductor de embajadores y al consejero íntimo del Sultán.

Entre el gran número de objetos que se les regalarán figuran una seccion de artillería de montaña con dos piezas sistema Plasencia, dispuesta á hacer fuego.

Varias armas blancas de Toledo primorosamente cinceladas y con inscripciones alusivas; varios tejidos de seda procedentes de Valencia, y alfombras de la mejor clase de fabricacion catalana, midiendo dos de ellas 15 metros, una para el Sultán y la otra para el Visir.

—Ha producido buena impresion á los Valencianos el premio que S. M. la Reina Regente ha ofrecido para los próximos fuegos florales que «Lo Rat Penat» debe celebrar. Consistirá el premio en un valioso objeto de arte á la mejor poesia que cante las glorias de Valencia.

—Segun noticias de antes de ayer, nevó copiosamente en las cercanías de Valencia, llegaron los trenes cubiertos de una capa blanca. Esto acusa que el descenso de la temperatura y los temporales han sido generales.

—De un periódico de Valladolid. «Se halla vacante la plaza de médico titular de Llano de Olmedo, con la dotacion anual de 50 pesetas por la asistencia de cuatro familias pobres.» ¡Que ganga!

—En uno de los dias de la semana última llegaron á Vendrell algunos sujetos de Barcelona y Villafranca con el fin de colocar billetes falsos de cien pesetas, y aunque parece no pudieron lograr su objeto por completo, por haber llegado á infundir sospechas, se sabe han dejado algunos de dichos billetes, en cuyo asunto entiende el Juzgado de instruccion correspondiente.

Ténganse por avisados los de por ahí, por que generalmente los timadores suelen tomar por direcciones opuestas, y luego no tengamos que lamentar las consecuencias.

—La palanca que hay de la puerta del Angel á la d' en Vila está en tan

mal estado, que, si no se arregla pronto, no faltarán tumbos y tropezones y tal vez alguna desgracia.

Variedades.

LO QUE ANDA UNA PLUMA ESCRIBIENDO.

Es curiosísimo el siguiente cálculo que traducimos de una revista científica de Paris.

Cualquier escritor activo ó de pulso ligero puede escribir treinta palabras por minuto. En ese tiempo corre su pluma por un espacio equivalente á 16 y medio pies, ó sean 30 y un cuarto yardas cuadradas. Cada 30 palabras escritas por una pluma representan 480 movimientos diversos efectuados en un minuto, ó sean 28,800 por hora, recorriendo en dicho tiempo un espacio de 990 pies, equivalentes á 330 yardas. Escribiendo cinco horas diarias (lo que es muy natural) nos encontramos que la pluma ha hecho 144.000 curvas ó movimientos, representando 1.650 yardas recorridas.

Calculando en el año 300 dias hábiles de trabajo, trazamos con la pluma 43.200.000 curvas ó movimientos, recorriendo al mismo tiempo, 475.000 yardas, iguales á 281 millas, ó sean 93 leguas y media.

Los cálculos mencionados, como hemos dicho al principio, son tomados del término medio observado con escritores notables por su destreza y ligereza; pero si se desea saber lo que sobre la misma base escribimos ordinariamente, reduciendo á un cálculo aproximado las horas que uno escribe diariamente y los dias hábiles que se ha trabajado, nos podremos formar una idea bastante aproximada. Con lo que quedará demostrada la distancia que corre uno de estos escribientes de oficio, que escriben diariamente de ocho á diez horas y por espacio de años enteros, dando lugar á creer que, en algunos casos, debe ser mayor lo recorrido con la pluma que con los pies.

Servicio de la Plaza para hoy 22 de Abril.

Jefe de dia, Sr. Comandante de Asia, D. Andrés Martinez y Martinez. Parada, Hospital y Provisiones el Regimiento de Asia.—De O. de S. E.—El Sargento Mayor, Blanco.

GACETILLA RELIGIOSA. Santo de hoy. San Sotero. Cuarenta Horas. Están en la Iglesia de las Beatas.

REGISTRO CIVIL. CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER. Fallecidos.—0. Nacimientos.—1.

Seccion Comercial.

MERCADOS. GERONA. Trigo 17'50 pesetas.—Mezcladizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbanzos 34'75.

PUIGGERDA. Precio en pesetas. Trigo 24 pesetas la carga.—Centeno 19'00.—Cebada 18'00.—Patatas 09'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'25.—Buey 1'00.—Ternero fresco 2'50.—Id. seco 2'00.—Salchichon seco, 4'00.

| BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 21 Abril de 1887, hasta las cuatro de la tarde. | | Capital PESETAS. | Queda Dinero | Papel |
|---|---------------|------------------|--------------|-------|
| Títulos al portador perpetuo interior. | 500 | 64'10 | 64'15 | |
| Id. exterior. | 500 | 65'70 | 65'75 | |
| Id. deuda amortizable. | 500 | 80'00 | 80'05 | |
| Billetes del Tesoro de Cuba. | 500 | 97'90 | 97'99 | |
| » Emision de 1886 Carpetas liberadas. | 500 | 94'25 | 94'35 | |
| ACCIONES. | | | | |
| Id. Hispano Colonial. | 1250 | 93'00 | 93'10 | |
| Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo. | 500 | 10'15 | 10'30 | |
| Id. de Tarragona, Barcelona y Francia. | 475 | 40'50 | 40'65 | |
| OBLIGACIONES. | | | | |
| Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran. | 500 | 58'90 | 58'99 | |
| Id. de Almansa á Valencia y Tarragona. | adheridas 475 | 65'40 | 65'40 | |
| Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo. | 500 | 28'75 | 28'90 | |
| Id. y Minas de San Juan de las Abadesas. | 500 | 54'75 | 54'90 | |

Imprenta de Alberto Nogué.

Anuncios.

REBAJA DE PRECIOS.

Se fabrican persianas DE CADENILLA á 15 céntimos palmo. Arreglos á precios convencionales. Especialidad en la construccion de obras. Calle de la Fuente Mayor, núm. 3, Carpintería de Francisco August.

LA LÍNEA RECTA.

Publicacion decenaria de ciencias, artes, oficios, legislacion, arquitectura, agronomia, obras públicas y particulares. Director-propietario: D. Leonardo Crespo y Pozas, autor de la obra técnica «Estudios Periciales.» Suscripcion, tanto en Madrid como en cualquiera de las provincias y pueblos de España, 2 pesetas 50 céntimos por trimestre. Administracion del periódico: Paseo de Areneros, 42, principal izquierda, Madrid.

En venta una acreditada tienda de ropa blanca y de color en punto céntrico de esta ciudad. En esta imprenta darán razon.

Para-rayos y llamadores eléctricos, por el óptico Municipal Sr. Corrons, Rambla de Alvarez, 12.

SE REGALA un cepillo ó una gorra por cada sombrero que se compra en

LA SUCURSAL DE ALBERTI. CIUDADANOS, 12, GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS.

**CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS
Á PLAZOS.**



**CAMAS,
CUNAS DE HIERRO Y DE MADERA**
Garantía ilimitada.

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

VILANA Y COMP.ª

CALLE DEL PROGRESO, 3, GERONA.

Sucursales en Barcelona, en Palma, en Tarragona, en Gracia, en Sans y en Figueras.

LA NUEVA LUCHA.

Desde primero de Abril este diario publica seis números semanales completos, dedicando las terceras y cuartas páginas á folletines una ó dos veces á la semana.

El folletín, que por su forma podrá destinarse á encuadernar y aumentar la biblioteca de los suscritores, se procurará sea digno de ello por lo útil, selecto ó agradable de lo publicado.

Aparte la propaganda política y consiguiente defensa de los principios político-económicos á que viene dedicándose este diario, las Secciones de noticias varias, correspondencias, parte comercial y demás que le han costado ya las simpatías del público; este diario dedicará especial cuidado á la Sección de Instrucción pública contando al efecto con competentes é ilustrados colaboradores. En la parte material se introducirán mejoras hasta colocar esta publicación á la altura de la más perfeccionada.

A pesar del aumento de gastos que en personal y material representan las mejoras antes indicadas, podemos ofrecer á nuestros lectores la siguiente economía en los precios de suscripción desde primero de Abril.

PRECIO DE SUSCRICION

| | |
|---|-----------|
| En Gerona un mes | 6 Reales |
| Idem trimestre | 15 Reales |
| En la provincia y resto de España trimestre | 16 Reales |
| Ultramar y naciones convenidas trimestre | 20 Reales |

Callos. Callos. Callos. Callos.

LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

CALLICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el **callicida** para que á los cuatro ó cinco días se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

Toda clase de flujos (blenorragia, leucorrea, etc.) se curan radicalmente usando las

CAPSULAS VIOLET

En los casos rebeldes, que han resistido la acción de medicamentos similares, la acción de estas CAPSULAS es decisiva, auxiliándolas con la INYECCION VIOLET. Estas cápsulas, compuestas de sustancias científicamente combinadas, ningún trastorno causan en el organismo del que las usa. Desde que se introdujeron en España hace pocos meses, han realizado notables y numerosas curaciones.

Depósito central en España: Farmacia de La Estrella de J. ESCRIVA, Fernando VII numero 7. Barcelona.

— Pídanse en las Farmacias de Gerona —

Anuario del Comercio,

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó Directorio de las 400,000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal (C. Bailly-Bailliere) Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera. 1887. Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas.

PRECIO EN ESPAÑA: 20 PESETAS.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. Se vende en Madrid, Librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, num. 10: En Gerona, casa del Representante Francisco de P. Vila, Forsa 22.—Paciano Torres, Librería.

EL ARTE CRISTIANO

Berga Vayreda y Comp.ª

(Olot y Barcelona).

Imágenes de perfecto decorado y solidez, desde 0'40 cs. á 2'00 metros, bajo modelos de distinguidos escultores.

Artículos religiosos de todas clases en orfebrería, ornamentos, etc.

Para precios (absolutamente económicos), prospectos, catálogos y fotografías, dirigirse á la casa, calle de SANTA ANA, números 28 y 30, Barcelona, ó calle de Ciudadanos en Gerona.

FRANCISCO RIVIERE

Manufactura de tejidos metálicos de todas clases.

CALLE DE ZURITA, 32, MADRID.

PASEO DE LA ADUANA, 23, BARCELONA.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1854.

Recompensas en cuantas exposiciones ha concurrido. Medalla de oro en Madrid 1885.

Telas metálicas para todos los usos conocidos.—Telas especiales para lavado y clasificación de minerales.—Telas de latón sin fin y rodillos para fabricas de papel continuo.—Enrejados galvanizados de torsión sencilla y doble para tragaluces, ventanas y pajareras, rediles, etc., etc. Envío de catálogos ilustrados.—Muestras y precios corrientes.